



ELLO QVARTO, DIEZ NAVE  
DE DIEZ Y SEISCIENTOS  
Y OCHENTA Y SEIS.

Seuacare Secansignantes sus pios y Ventas de su cargo. Y para Vesp  
guardos del dno Pedro quien Seled traslado deste a Cuerdo  
Coviel qual y Vesp del dno dno Durado Secharan buenos =

Sele asada por de  
Labor, que asite a  
la obra del dno y  
Labor de la langosta, y  
Selemine de ceuada

Por quanto Citado es el dno que cada una de los que as  
siten ala obra del Vis y a labras y tambien la nueva Obada de la  
Langosta Seled a cada uno cada dia y selemine de ceuada  
en cuya conformidad se assecurado hasta aora. Y para que se  
continue en adelante, a cura de la dno que Don Pablo Ortiz su  
Mayordomo de lo procedido de las dno Vis que assecurado  
y administra, en que se la ceuada se assecurada para los dno pases asse  
lor del Vis como los de la Langosta llevando quantas dno y de  
paradas de la que dno para cada cosa para que seuelva a veinte  
de la dno de las dno y  
gran de los efectos destinados para dno obra del Vis y de su  
cion de la Langosta. Y al dno Don Pablo Ortiz Sele de traslado  
de este Cuerdo para su resguardo =

De las  
Seuicio que asse  
a dno de la dno

que quanto estaviu. se halla muy Beneficiada tan comun como en  
particular de todo quanto sea feuido desde que se halla en su gobierno  
el dno Don Juan Manuel Cavallero del dno de Alcantara de  
iregidos quien consumo de su dno sea assecurado. Y assecurado asse  
de y de del dno de su mag. y de la dno de esta Republica, quien  
sealmente al paz y quietud de la obra de la nueva casa que se  
de a dno en su assecuracion ad dno el abito de los dno y  
de su dno. y de la dno en el Real dno con gran ceuada y de  
pacion como su dno en el dno en el dno al assecurado  
van estando ala dno el dno y de la dno a dno el dno y  
prebeniones que para ello fueron necesarias obrando con gran dno

Sele que asse  
me

